

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

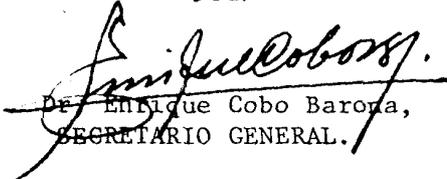
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO COMPAÑIA LIMITADA"

1. La compañía se constituyó el 5 de julio de 1979, por Escritura Pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Manta. Dicha constitución ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N^o **5861** de **30 JUL. 1979**
2. Socios: señores Francisco Javier Delgado Alvarado, Antonio Delgado Alvarado y Wilfrido Lucas López. Soltero el primero, casados los dos últimos. Los tres son ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Manta.
3. Nombre de la compañía: "VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO COMPAÑIA LIMITADA"
4. Objeto social: prestación de servicios dentro del área turística de modo profesional como intermediario de viajes, en calidad de agencia de viajes destinado a satisfacer las necesidades que se originen del viaje y estancia de turistas nacionales o extranjeros, hacia y desde el Ecuador.
5. Plazo de duración: 50 años.
6. Domicilio: Manta.
7. Capital social: QUINIENTOS MIL SUCRES (S/. 500.000) dividido en quinientas participaciones de UN MIL SUCRES (S/. 1.000) de valor cada una.
8. Integración de capital: se halla íntegramente suscrito y se paga de la siguiente manera: TRESCIENTOS MIL SUCRES (S/. 300.000) en especies y MIL SUCRES (S/. 1.000) en numerario. Queda por pagar la suma de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SUCRES (S/. 199.000) en el plazo de un año.
9. Forma de administración y representación legal: La compañía será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 30 JUL. 1979


DE ENRIQUE COBO BARONA,
SECRETARIO GENERAL.